

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripción.

MAHON.

EN PROVINCIAS.

Remitiendo el importe de la suscripción por medio de libranza.

Precios de suscripción.

Manera 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto 1/2 real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores a 8 mar. por línea.
Los no suscritores 12.
Y las repeticiones a la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

De las correspondencias del *Diario de Barcelona* copiamos lo siguiente:

Paris 15 de noviembre.

Sea como fuere, y á pesar de todo cuanto diga el *Memorial diplomático* y los demás periódicos mas ó menos bien informados, no es cierto que las potencias accedan á la reunion de un Congreso. La Inglaterra se pregunta, y con razon, á que irá el Congreso, no estando interesada en manera alguna en la revision de los tratados de 1816, y no acomodándole el desempeñar el papel de un personaje mudo. Por lo que respecta al Austria, manifestó ya, hace un año, del modo mas solemne, que antes de ceder una pulgada siquiera del territorio de su monarquía, el país está resuelto á sacrificar hasta el último hombre y el último escudo; por lo tanto, pareceme que no hay gran cosa que esperar.

En cuanto á la Rusia, se hace correr la voz, y no se me hace difícil darle crédito, de que no aceptará el Congreso hasta despues de haber reprimido la insurreccion de Polonia. En esto es lógica y consecuente. Ya vé V., pues, que disposiciones conciliatorias aporta cada potencia á esa obra, que ha de ser una obra de paz.

Para confirmar mi opinion, que poco mas ó menos es la general, añadiré que recientemente se ha sabido que la carta del Emperador produjo una fuerte sobreescitacion de la opinion pública en Rusia contra la Francia, y fué motivo para que se tendiese mas que nunca á una lucha declarada. El príncipe Gortschakoff se veia empujado á poner término á las negociaciones diplomáticas y tomar una resolu-

cion definitiva.

En Inglaterra, despues de haber tenido el Consejo de ministros cinco sesiones destinadas al exámen de la cuestion del Congreso, se acordó, como ya se ha dicho, no aceptarlo sino con la condicion de conocer de antemano el programa de las discusiones. Esto viene á ser lo mismo que decir: No há lugar; pues el Emperador ha evitado precisamente el trazar programa alguno para no lastimar la susceptibilidad de nadie, y para que mas fácilmente todas las potencias se adhiriesen á su idea.

La *Patria* anuncia hoy que tambien el Austria ha manifestado la intencion de adherirse al Congreso, con tal que de antemano se le da cuenta del programa de las cuestiones que han de discutirse.

No se firmará por ahora el tratado defensivo entre Dinamarca y Suecia. Dícese que la Rusia ha practicado algunas gestiones cerca de Copenhague, y la Dinamarca ha aplazado el firmar dicho documento.

Mr. de Motholon no partirá para Méjico hasta el día 2 de diciembre; pero está tomado ya su pasaje en Southampton.

Puerto-Rico 26 de octubre.

Por el vapor *Cuba*, que entró anteayer en nuestro puerto, recibimos noticias de la vecina isla de Santo Domingo hasta el 17 del corriente.

Las armas de la Reina han obtenido un nuevo triunfo y los insurrectos otra derrota que añadir á las ya sufridas, y si su valentía fuese tan grande como la traicion que les ha hecho cometer crímenes sin ejemplo, ni en la historia de los tiempos bárbaros, la rebelion de Santo Domingo hubiera

pasado como un relámpago: pero esas hordas de foragidos buyen al percibir el brillo de las bayonetas españolas, y esta es la razon de que no se haya logrado ya una definitiva victoria.

Segun las noticias que acabamos de recibir, los días 13 y 14 han sido fatales para los insurrectos, pues en dos acciones consecutivas fueron completamente derrotados en San Pedro y en Llamasa, dejando en poder de nuestras tropas varios prisioneros, un cañon y muchos fusiles, habiéndose visto obligados á huir precipitadamente ante el arrojado de los valientes soldados del ejército y milicias del país, que al grito de viva la Reina los acosaban por todas partes.

Cartas particulares dicen tambien que en algunos puntos los mismos insurrectos habian enarbolado de nuevo la bandera española, lo que no debe extrañarse en gentes que seguramente han sido engañadas por cabecillas ambiciosos que solo desean medrar á toda costa.

Dícese igualmente que una junta celebrada por los autores de la presente revolucion, se disolvió á pistolatazos por estar en completo desacuerdo, ó acaso por encontrarse en una situacion desesperada. Tampoco extrañamos esto, porque donde todos quieren mandar y ninguno obedecer, la anarquía es el principio de la disolucion.

Compadeceríamos á esos ilusos si no hubieran causado derramamiento de noble sangre que tarde ó temprano caerá sobre sus culpables cabezas.

La *Gaceta* de ayer publica lo siguiente:

«El Excmo. señor Capitan general de esta isla ha recibido del de Santo

Domingo las noticias oficiales que ha publicado con motivo de las victorias obtenidas sobre los rebeldes y que se insertan á continuación.

HABITANTES DE SANTO DOMINGO.

«Segun el parte oficial que por extraordinario acabo de recibir del Excelentísimo señor Teniente general, marqués de las Carreras, los rebeldes han sido de nuevo completamente derrotados en el Arroyo de Santa Cruz de Llamasá, donde se hallaban con todas sus fuerzas, despues de hora y media de combate, haciéndoles huir en todas direcciones y cayendo en nuestro poder una pieza de artillería con todas sus municiones, muchos fusiles y varios prisioneros. Lo que me apresuro á poner en conocimiento del público para satisfaccion de los leales habitantes de esta provincia española. Santo Domingo 14 octubre de 1863. —Felipe Rivero.»

—El vapor de S. M. *Blasco de Garay* en que es arbolá su insignia el Excmo. señor brigadier de la armada D. Manuel Sibila, jefe de la escuadra bloqueadora de Santo Domingo, llegó ayer á las seis de la mañana conduciendo al Excmo. señor teniente general D. Felipe Rivero, que acaba de dejar el mando de la vecina isla.

El Excmo. señor Capitan general envió en su falúa á uno de sus ayudantes para saludarle y acompañarle á palacio y un momento despues desembarcó S. E. tributándosele por el vapor los honores de ordenanza.

Las noticias recibidas por el *Blasco* solo nos dicen haber llegado felizmente á Santo Domingo, despues de una corta permanencia en Samaná, el Excelentísimo Sr. general Vargas, quien con las formalidades de costumbre tomó posesion del importante mando que le ha confiado S. M. la Reina.

Con respecto á operaciones militares únicamente sabemos que la columna mandada por el general Gandara habia llegado sin dificultad á S. Cristóbal, y que las comunicaciones entre dicho punto y la capital, interrumpidas antes por los insurrectos, quedaban completamente restablecidas.

—De *La Correspondencia*:

Por la via de Inglaterra se han recibido noticias de Santo Domingo, de origen respetable y de verdadera gravedad.

La guerra se ha hecho verdadera-mente de raza, entregándose los negros

á las mayores crueldades con cuantos blancos caen en sus manos, y poniendo fuego á todos los pueblos en que penetran, como si quisieran reducirse á la vida salvaje de los bosques.

Por efecto de esta devastacion, nuestros soldados luchan, no ya con un enemigo que hoye ante ellos, sino en falta de abrigo y de subsistencias. La insurreccion se ha extendido mas ó menos á todos los distritos, á escepcion de la provincia en que tienen sus haciendas parientes y amigos del general Santona. Este con varios batallones de españoles mandados por el general Gandara, protegian á las últimas fechas á la capital, y se consideraban bastante fuertes para resistir y escarmentar si fuera necesario á los enemigos.

La llegada del nuevo capitan general señor Vargas, ha reanimado los espíritus y la moral siempre buca de nuestro ejército.

—La carta dirigida por el emperador de los franceses á S. M. la Reina, igual á la que ha circulado á los demás soberanos de Europa invitándoles al Congreso europeo, dice así:

«En vista de los sucesos que cada dia surgen y se presentan, creo indispensable manifestar todo mi pensamiento á los soberanos á quienes está confiado el destino de los pueblos.

Siempre que profundos sacudimientos han quebrantado las bases y alterado los límites de los Estados, se ha recurrido á transacciones solemnes para coordinar los elementos nuevos y consagrar, previa su revision, las transformaciones consumadas.

Tal fué el objeto del tratado de Westfalia del siglo decimoséptimo, y de las negociaciones de Viena en 1815.

Sobre este último fundamento descausa hoy dia el edificio político de Europa, y sin embargo, no ignorais que se derrumba por todas partes.

Si se considera atentamente la situacion de los diversos países, es imposible no reconocer que, casi sobre todos los puntos, los tratados de Viena se hallan destruidos, modificados, desconocidos ó amenazados. De aqui que haya deberes sin regla, derechos sin título, y pretensiones sin freno.

Peligro tanto mas temible, cuanto que los perfeccionamientos introducidos por la civilizacion, que ha ligado á los pueblos entre sí por la solidaridad

de los intereses materiales, harian guerra todavia mas destructiva.

Este es un asunto de graves metaciones. No esperemos para tomar un partido á que sucesos repentinos irresistibles, turben nuestro juicio nos arrastren, á pesar nuestro, en direcciones contrarias.

Vengo, pues, á proponeros que arregle lo presente y se asegure lo porvenir en un Congreso.

Llamado al trono por la Providencia y por la voluntad del pueblo francés, pero educado en la escuela de la adversidad, tal vez me sea menos permitido que á otro ignorar los derechos de los soberanos y las legítimas aspiraciones de los pueblos.

Así es que estoy dispuesto, sin intencion preconcebida, á llevar á un consejo internacional el espíritu de moderacion y de justicia, dote ordinario de los que han sufrido pruebas tan diversas.

Si tomo la iniciativa de semejante proposicion, no cedo á un movimiento de vanidad, sino que como soy soberano la quien se atribuyen mis proyectos ambiciosos, tengo empeño en probar con este paso franco y leal que mi único objeto es llegar sin sacudimientos á la pacificacion de Europa. Si esta proposicion es acogida, os ruego que acepteis París como punto de reunion.

En el caso en que los principales aliados y amigos de la Francia juzguen conveniente realzar con su presencia la autoridad de las deliberaciones, tendré á orgullo ofrecerles mi cordial hospitalidad. La Europa encontraria acaso alguna ventaja en que la capital, de donde tantas veces ha partido la señal de los trastornos, fuese la designada para la celebracion de las conferencias que están llamadas á plantear las bases de una pacificacion general.

Aprovecho esta ocasion, etc., y ruego á Dios que os tenga en su santa y digna guarda.

Dado en París á 4 de noviembre del año de gracia de 1863. —NAPOLEON. — Refrendado. — *Drouyn de L'huis*.

—La contestacion acordada por el gobierno á la carta del emperador Napoleon á S. M. la Reina sobre la necesidad de reunir un congreso europeo, se limita á manifestar los mismos ó mas vehementes deseos que el

jefe del gobierno francés, por poner en claro los derechos y hacer todos los esfuerzos imaginables para asegurar la paz de Europa. Con este único y esclusivo objeto, el gobierno español no tendrá inconveniente en enviar un representante al congreso proyectado por el emperador Napoleón.

— El correo estrajero trae noticias de Nueva York que alcanzan al 4 de noviembre. Veinte mil soldados federales habian recibido su licencia, y el gobierno les pagó el viaje para que fuesen á Nueva York á condicion de que votase el candidato republicano. Este ha triunfado en las elecciones de aquel Estado. Tambien han alcanzado la victoria los republicanos en el Estado de Massachusetts.

Ha cesado el bombardeo de Charleston.

Una nueva expedicion federal ha salido de Nueva Orleans con direccion á Tejas.

Mr. Jefferson Davis ha pronunciado un discurso asegurando que la causa del Sur se encuentra en mejores condiciones este año que el anterior.

La division Jenkins ha batido á los federales cerca de Chattanooga.

Se han descubierto fraudes considerables en la aduana de Nueva York.

Cádiz 15.— Hoy ha salido con toda puntualidad el vapor *Puerto-Rico*, que conduce á las Antillas la correspondencia y mil once pasajeros, incluyendo la tropa.

Mañana saldrá probablemente el *Ciudad Condal*, tambien para las Antillas, conduciendo seiscientos individuos de tropa.

Madrid 17.— En el Senado el señor marqués de Miraflores ha declarado, respondiendo al señor Pacheco, que el gobierno ha dado contestacion á la carta del Emperador Napoleón sobre la reunion de un Congreso, y que se dará cuenta oportunamente á las Cámaras.

En la discusion sobre el Mensaje el señor D. Fernando Calderon Collantes ha combatido el dictamen de la comision.

Bolsin: cons. 53 65; dif. 49 60.

Paris 16.— El *Pais* dice que las cartas de la Habana y Puerto-Rico manifiestan temores de una sublevacion por parte de los negros, añadiendo que sus gobernadores pedia refuerzos á Europa.

Nueva York 5.— El general Meade ha empezado las operaciones.

Paris 17.— El *Morning Post* de hoy dice que la cuestion de Roma ofrecerá mas dificultades al Congreso que la Polonia.

Paris 18.— Segun anuncian ayer de Turin, Victor Manuel va á dar una amnistia por delitos políticos, que comprenderá á M. Bishop y al conde Christen.

Dicen de Mesina que ha habido allí un grande aguacero causando daños de consideracion y algunas muertes.

Dicen de Nueva York con fecha del 7: El ministro Mr. Seward ha pronunciado un discurso, y ha dicho que la paz era imposible sin el restablecimiento completo de la union de todos los Estados, pero que abrigaba la esperanza de una próxima sumision por parte de los insurgentes del Sur.

El bombardeo de Charleston continúa con un estruendo terrible, y los sitiadores se han apoderado del fuerte Sumter.

Copenhague 15.— El Rey de Dinamarca ha muerto en Glucksburgo.

Berlin 15.— La *Gaceta de Spencer* desmiente las noticias publicadas por la *Prensa de Viena* relativas al Congreso. «En Prusia, Inglaterra y Austria, dice, no se ha establecido negociacion alguna ni se ha acordado nada sobre la respuesta que se ha de dar al Emperador de los franceses.»

Unicamente el Rey Guillermo ha dejado entrever en una conversacion con M. de Tallegrand las ideas de la Prusia sobre la proposicion de Congreso.

MAHON 21 DE NOVIEMBRE.

Memorias.

4153.

El conde de Barcelona don Ramon Berenguer IV, apoderase del castillo de Ciudadela.

4461.

Entra en Barcelona la reina doña Juana con su hijo don Fernando.

Por un despacho telegráfico recibido en la tarde del jueves, hemos visto con toda satisfaccion que se prorogará por dos años la venta de tabaco del pais, segun manifestacion del señor Ministro.

En el momento concebirán nuestros lectores que no habrá escaseado diligencias, ni informes favorables á la prosperidad de su querida isla nuestro muy activo diputado el Exmo. Sr. D. Francisco de Paula Vassallo, quien comunica tan agradable noticia.

Con el plausible motivo de celebrarse los dias de S. M. la Reina el Exmo. Sr. Capitan General recibió el jueves tarde en el palacio del gobierno militar, asistido á este acto todas las corporaciones, autoridades y demás personas que tienen derecho de presentarse en él. En seguida Sr. E. revistó en gran parada á los cuerpos de la guarnicion, que se presentaron en el mas brillante estado, y desfilaron despues en columna de honor por delante de S. E. Durante la parada y desfile un inmenso gentio poblaba el espacioso paseo de Isabel II.

Retiradas las tropas á sus cuarteles, quedó en la esplanada el regimiento de Granada, á cuya revista de inspeccion dió principio el mencionado señor Capitan General.

Ha obtenido su retiro, segun dice *La Correspondencia*, el segundo comandante D. Jaime Alberti Sargento Mayor de la plaza de Lérida, y antes Gobernador de la de Ciudadela.

Suscripcion á favor de la viuda del marino Ramon Sintes y Comellas.

	Rs. vn. cents.
Suma anterior.	1480 33
D. Julio Soler.	40
„ F. Ponsell y Prats.	40
„ Juan Sureda.	40
„ E. S.	24
„ J. M. S.	40
„ Francisco Arbona, Pbro.	40
„ Miguel Sintes, Pbro. Custos de la iglesia de Ntra. Sra. de la Concepcion.	22
„ Jaime Garau, medico de Granada.	24
Suma.	1588 66

La suscripcion está abierta en esta Imprenta y Redaccion, calle del Carme 27. Fien-da de D. Domingo Oliba Artaball núm. 14, y D. Nicolas Fabregues plaza del Principe núm. 9.

PROVINCIA.

(De *El Diario de Palma* del 12.)

JURADO DE PREMIOS

A LA VIRTUD.

En sesion de este dia han sido adjudicados por el Jurado los premios que forman el programa para el concurso de este año, á las personas que á continuacion se expresan.

Premio núm. 1.— Gerónimo Bujosa peon de albañil, vecino de Palma, parroquia de Santa Eulalia.

Premio núm. 2.— Bartolomé Mas, matriculado de mar, vecino de Palma, parroquia de Santa Cruz.

Premio núm. 3.— Martin Pons y Galmés, joyalero, vecino de Alayor en la isla de Menorca.

Premio núm. 4.— Antonia Maria Gelabert, vecina de Palma, parroquia de Santa Eulalia calle de Miraflores.

Premio núm. 5.--Lorenzo Barber y Cables, jornalero, vecino de Ferrerías en la isla de Menorca.

Premio núm. 6.--No se ha propuesto para él persona alguna.

Premio núm. 7.--Bárbara Monserrat, vecina de Palma, arrabal de Santa Catalina.

Premio núm. 8.--Rafael Amengual y José Espósito ambos vecinos del mismo arrabal de Santa Catalina.

Premio núm. 9.--Jaime Valls y Piña, platero, vecino de esta ciudad, parroquia de San Nicolas.

Premio núm. 10.--Coloma Terrasa, criada, vecina de Palma, parroquia de Santa Eulalia.

Premio núm. 11.--Catalina Seguí, vecina de Palma, parroquia de San Nicolas.

Premio núm. 12.--No se ha recomendado persona alguna para este premio.

Premio núm. 13.--Tampoco ha sido recomendada persona alguna para este premio.

Lo que se publica por medio de los periódicos, á tenor de lo dispuesto en el artículo 28 del reglamento. Palma 9 de noviembre de 1863.- El Presidente, Juan Madramany.--P. A. del J., Jaime Cerdá y Oliver, Srio.

(Del mismo periódico del 16.)

Anteanoche perpetróse un leve asesinato en una casa del *plá de ne Tesa*, término de Maratxí, en la persona del honor Pedro Ribas, quien iba á dar pienso á su ganado caballar como tenia de costumbre cada noche á una misma hora poco mas ó menos. Su mujer oyó gritos de dentro la casa y cerrando la puerta del establo que daba tambien el interior de la habitacion subió arriba dando gritos de ladrones; acudiendo en seguida varios vecinos quienes encontraron ya cadáver y detras de la puerta al infeliz Ribas, sin poder saber hasta el presente que sepamos, los autores de tamaño atentado.

En seguida que se tuvo conocimiento del hecho comparecieron al lugar del crimen el Juez de primera instancia interino D. Gerónimo Terrés, promotor fiscal D. Pedro Ripoll, escribano Sr. Arbós y el facultativo D. Ignacio Ribas con el objeto de practicar las diligencias que en tales casos se acostumbra.

VIENTOS, ATMÓSFERA Y OBSERVACIONES notables.

Dias.	Horas.	Termom. de Reaumi.	Barom. en milim.	Pluvin. en milim.	Vientos		Atmósfera y observaciones.
					flojo	recio	
18	2 t.	11'2	768'2		N.	»	Nubes.
19	7 m.	8'5	769'5		calm	»	Sereno.
»	2 t.	11'	768'9		»	»	»
20	7 m.	9'5	769'7		»	»	Nubes.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.--Sale á las 6 horas y 51 ms. --Pónese á las 4 h. y 41 ms.

LUNA.--Sale á las 2 h. y 15 ms. de la T.--Se oculta á las 2 h. y 38 ms. de la M.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

La Presentacion de Nuestra Señora.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.--Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Belen, en la iglesia de San Francisco.

SANTO DE MAÑANA

Santa Cecilia virgen y mártir.

ORDEN DE LA PLAZA del 20 de noviembre de 1863.

Servicio para el 21.

Gefe de dia: Sr. comandante graduado capitan del regimiento infanteria de Granada núm.º 34 D. Celestino Carballo.

Parala, este cuerpo y Zaragoza. --Hospital y provisiones Granada. --El Sargento Mayor interino. -- José Ansaldo y Cedro.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS.

De Barcelona y Alcudia en 25 horas vapor esp. Mahonés, de 87 ts., cap. D. Agustín Galens, con 17 trip., 224 pas. y varios efectos.

BUQUES DESPACHADOS.

Para Niza pailebot R. Y. inglés Heroine, de 46 ts., cap. Mr. J. Pearse, con 11 tripulantes.

SALIDAS.

Para Palma balandra esp.ª Antonieta, de 26 ts., pat. Francisco Sitges, con 5 trip. y moniatos.

ANUNCIOS.

Está para vender un vergel de los mejores, está bien situado y tiene agua en abundancia.

Informarán en esta imprenta.

El dia 30 del presente mes entre 11 y 12 de la mañana se venderá en pública subasta en la plaza de la Constitución la casa nº 20 de la calle de S. Fernando de esta ciudad siempre que la postura cubra el tipo de tasacion. Los títulos de propiedad y condiciones de la venta obran en poder del notario D. Pedro Pons y Mercadal, calle Deyá 6.

Se vende la casa número 2 y 4 accesorio de la plaza de la Constitución esquina con la calle de Adnover.

Para su ajuste y exhibicion de títulos verse con el Notario D. Manuel Plaza.

Está para alquilar una habitacion amueblada, a propósito para uno ó dos caballeros.

Calle de la Plana número 8.

En esta imprenta darán razon de quien tiene un piso amueblado para alquilar.

En la calle de la Luna núm.º 28 hay algunos muebles para vender.

NODRIZA.

En esta imprenta darán razon de una de San Luis que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa.

SIRVIENTA.

Se necesita una de mediana edad apta para los queñaceres de una casa. En esta imprenta informarán.

El viernes por la noche se perdió la cincha de un caballo de carruaje, la persona que la haya encontrado y quiera entregarla en esta imprenta se le darán las gracias y una gratificacion.

Para PALMA.

Saldrá á la brevedad posible el pailebot español Caballo, capitan don José Gelabert.

Admite cargo y pasajeros. Para el ajuste se conferirán con dicho capitan.

VAPOR MAHONES.

Al mando del capitan D. Agustín Galens, saldrá para Alcudia y Barcelona mañana domingo á las ocho de la mañana.

Admite cargo y pasajeros, y lo despacha D. Juan Taltavull, calle de la Infanta, número 26.

TEATRO.

Funcion para hoy.

3.ª decena. 9.ª de Abono.

La Opera bufa en 4 actos, música del maestro S. A. De Ferrari, titulada:

PIPELET.

PERSONAGES.

ACTORES.

Rigoletta, modista..	Sra. Armandi.
Carlo Duresnel..	Sr. Balma.
Don Jacobo, notario..	Sr. Souvestre.
(que por favor especial hace el papel.)	
Cabrion, pintor..	Sr. Crotti.
Pipelet, portero..	Sr. Correggioli.
Madalena, su esposa..	Sra. Spreafico.
Un Húsiere..	Sr. Zoni.

A las 7½.

Por todo lo que vá sin firma--J. Hospitaler.

Director y editor responsable, JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva núm. 21.